



Indicadores Previsionales PreviRed Para Cotizaciones a Pagar en Septiembre 2013 (Remuneraciones Agosto 2013)

Importante

- | | |
|--|-------------|
| 1. Cambio Sueldo Mínimo Trab. Dependientes e Independientes: | \$ 210.000 |
| 2. Cambio Sueldo Mínimo Trabajadores Casa de Particular: | \$ 210.000 |
| 3. Cambio Sueldo Mínimo Menores de 18 y Mayores de 65 años: | \$ 156.770 |
| 4. Cambio en los Tramos y Montos de Asignación Familiar: | (Ver Tabla) |

❖ Rentas Mínimas Imponibles

Trab. Dependientes e Independientes:	\$ 210.000.-
Menores de 18 y Mayores de 65:	\$ 156.770.-
Trabajadores de Casa Particular	\$ 210.000.-

❖ Valor UF

al 31 de Agosto 2013:	\$ 23.038,71.-
al 31 de Julio 2013:	\$ 22.949,89.-

❖ Valor UTM

Agosto 2013:	\$ 40.326.-
--------------	-------------

❖ Rentas Topes Imponibles

Para afiliados a una AFP	(70,3 UF):	\$ 1.619.621.-
Para afiliados al IPS (ex INP)	(60 UF):	\$ 1.376.993.-
Para Seguro de Cesantía	(105,4 UF):	\$ 2.428.280.-

❖ Ahorro Previsional Voluntario (APV)

Tope Mensual (50 UF):	\$ 1.151.936.-
Tope Anual (600 UF):	\$ 13.823.226.-

❖ Depósito Convenido

Tope Anual (900 UF):	\$ 20.734.839.-
----------------------	-----------------

❖ Seguro de Cesantía (AFC)

Tipo Contrato (*)	Financiamiento	
	Empleador	Trabajador
Contrato Plazo Indefinido	2,4% R.I.	0,6% R.I.
Contrato Plazo Fijo	3,0% R.I.	-

(*) No aplica para Trabajador de Casa Particular

❖ Tasa Cotización Obligatoria AFP

Tasa AFP Trabajadores Dependientes			Tasa AFP Trabajadores Independientes	
AFP	Tasa AFP	SIS ⁽¹⁾⁽²⁾	AFP	Tasa AFP ⁽³⁾
Capital	11,44%	1,26%	Capital	12,70%
Cuprum	11,48%	1,26%	Cuprum	12,74%
Habitat	11,27%	1,26%	Habitat	12,53%
PlanVital	12,36%	1,26%	PlanVital	13,62%
Provida	11,54%	1,26%	Provida	12,80%
Modelo	10,77%	1,26%	Modelo	12,03%

(1) Esta cotización es de cargo del empleador.

(2) SIS no aplica para trabajador dependiente pensionado.

(3) Esta tasa incluye el SIS, que es de cargo del trabajador.

❖ Asignación Familiar

Tramo	Monto	Requisito
A	\$ 8.626	Renta < ó = \$ 220.354
B	\$ 5.294	Renta > \$ 220.354 < = \$ 321.851
C	\$ 1.673	Renta > \$ 321.851 < = \$ 501.978
D	\$ 0	Renta > \$ 501.978

❖ Cotización para Trabajos Pesados

Calificación Puesto de Trabajo		Financiamiento	
		Empleador	Trabajador
Trabajo Pesado	4%	2% R.I.	2% R.I.
Trabajo Menos Pesado	2%	1% R.I.	1% R.I.

❖ Puestos de Trabajo Aprobados como Trabajo Pesado, [Clik Aquí](#)